

Organismo atómico reconoce que Irán cumple con el tratado nuclear de 2015



La HABANA, 27 may (RHC)El Organismo Internacional de Energía Atómica admitió que Irán cumple todo lo acordado en el tratado multilateral sobre su programa nuclear.

Un informe divulgado en Viena, indica que el programa sigue bajo estrictas medidas de verificación, limitado en su alcance y desarrollo; y precisa que el país no acumula más de 300 kilos de uranio enriquecido, ni ha instalado nuevas centrifugadoras para enriquecer ese material.

Los inspectores internacionales señalan que Iran tampoco ha avanzado en la construcción de su reactor de agua pesada, otra de las condiciones impuestas por seis grandes potencias en el pacto suscrito el pasado año para levantar las sanciones comerciales, diplomáticas y nucleares a la nación del Golfo Pérsico.

Para asegurar que Teherán no pueda fabricar armamento nuclear durante al menos 12 meses, el pacto internacional prevé la limitación del programa atómico iraní, tanto en su alcance como en su desarrollo durante períodos de entre 10 y 25 años.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/94808-organismo-atómico-reconoce-que-iran-cumple-con-el-tratado-nuclear-de-2015>



Radio Habana Cuba